

Diario Concepción

Jueves 27 de noviembre de 2025, Región del Biobío, N°6338, año XVIII

INFORME DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Reporte indica que los delitos violentos bajaron un 21% en la Región del Biobío

Correspondiente a período enero–septiembre de 2025.

El último informe del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), correspondiente al período enero–septiembre de 2025,

instaló un debate entre autoridades, municipios y vecinos del Gran Concepción: ¿está realmente más segura la Región del

Biobío? Las cifras muestran una realidad compleja, donde conviven disminución en delitos que afectan directamente a

las personas, pero también un incremento sostenido de ilícitos vinculados a drogas y armas.

Ciudad Pág. 6-8

Evandro Arteaga: el adiós del jugador UdeC que marcó una era en el básquetbol nacional

DEPORTES PÁG.18



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ley de Incendios: proyecto aún no se ve en la Sala del Senado

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: CORCUDEC

Festival “Jazzaut” traerá ritmos sincopados a San Pedro de la Paz

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

EDITORIAL: ERRADICAR COMERCIO AMBULANTE

ESPECIAL / Pesca sustentable en Biobío: Mujeres asumen liderazgo

PÁGS. 9-10




**plaza
del mar**
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!
Desde **UF 2.600**



Síguenos en:      urbani.cl



urbani.

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El Ministerio de Salud dio cuenta que durante 2025 más de 2 millones de personas han egresado de listas de espera, además de que "los tiempos de espera son los más bajos desde 2016".

GOBIERNO DE CHILE
@GOBIERNODECHILE
Los tiempos de espera son los más bajos desde 2016 y más personas están saliendo de las listas de espera!
Además, se gestionaron más de 3,7 millones de problemas GES. Esto es resultado de las distintas estrategias de recuperación asistencial y el compromiso de los trabajadores de la salud.

CAMILA VALLEJO DOWLING
@CAMILA_VALLEJO
Los tiempos de espera más bajos desde 2016 muestran que cuando el Estado está presente, las personas lo perciben en su vida diaria. Así avanza Chile!

ANDRÉS GIORDANO DIPUTADO D9
@ANDRESGIORDANOS
Más de 2 millones de personas (2.088.183) egresaron de las listas de espera durante 2025: más del 80% por atenciones efectivamente resueltas; cerca del 19% corresponde a renuncias, inasistencias y otras razones administrativas; y, lamentablemente, un 1% a fallecimientos.

CIUDADANO ROBERTO KILTRO
@ROBERTOMERKEN
Logros históricos en salud: La mayor reducción de listas de espera desde 2016. Cirugías bajan 33 días de espera y consultas con especialistas bajan 22 días. Más de 2 millones de personas han salido de las listas de espera este año. Es como vaciar toda la RM de pacientes en espera en solo 9 meses.

ENFOQUE

Día de la Nueva Educación Pública

Carlos Benedetti Reiman
 Seremi de Educación Biobío



El lunes reciente se conmemoró el Día de la Educación Pública, fecha que tiene su origen en la promulgación de la Ley 21.040, que crea el Sistema de Nueva Educación Pública y que traza la transición desde el sistema de educación municipalizado a una nueva institucionalidad de educación pública en nuestro país.

Esta fecha nos debe invitar a reconocer el valor histórico y social que la educación pública ha tenido, desde los albores de la república

hasta nuestros días, así como también es una invitación a reflexionar sobre su misión, sus desafíos y el horizonte que estamos llamados a construir colectivamente.

La educación pública garantiza el derecho a la educación en todo el territorio nacional, constituyéndose en un espacio donde todas las personas, independientemente de su origen, condición o trayectoria, encuentran una oportunidad para desarrollarse.

En las aulas de jardines, escue-

las y liceos públicos, se cruzan distintas historias, permitiendo que niñas, niños y jóvenes se formen en ambientes diversos, aprendan a convivir, a dialogar y a respetar las diferencias. Esta experiencia formativa, muchas veces invisible en los indicadores tradicionales, es quizás el aporte más trascendente del sistema público para la cohesión social del país.

Pero reconocer su valor no significa ignorar sus desafíos. Hoy, en un contexto de transformación institucional con la instalación de los Servicios Locales de Educación Pública, que en la región del Biobío cuenta con dos servicios en pleno funcionamiento y uno ad portas de entrar en régimen, nos encontramos ante la oportunidad histórica de fortalecer este sistema con una mirada integral: mayor equidad, más apoyo técnico-pedagógico, mejores condiciones laborales y una gobernanza que permite enfocarse en lo verdaderamente importante:

los aprendizajes, el bienestar y los proyectos de vida de las y los estudiantes.

Por ello el desafío es reafirmar una convicción que trasciende a cualquier gobierno: la educación es un derecho y un bien común que debemos resguardar entre todos. Donde hay escuelas públicas fuertes, hay comunidades más cohesionadas. Donde hay liceos públicos de calidad, hay territorios con más oportunidades.

Donde hay educación pública viva y activa, hay democracia más robusta. Creer en la educación pública es creer en un Chile más justo, más inclusivo y esperanzador. Es apostar por un país donde cada niño, niña y joven, sin importar su origen, pueda soñar con un futuro mejor y tenga las herramientas para alcanzarlo. La educación pública es, finalmente, una expresión concreta de la idea de que nadie sobra. Y ese es un valor que debemos defender todos los días del año.



Sostenibilidad tributaria: ¿reto u oportunidad?

El contexto histórico de este tema que abordaré nos remonta a 1989, con el derrame de millones de litros de petróleo de la empresa Exxon Valdés en Alaska, tragedia que impulsó la creación del Global Reporting Initiative (GRI). Más tarde, en 2015, la ONU estableció la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en 2019 nace la norma GRI 207 que señala que los impuestos desempeñan un papel vital en la consecución de los ODS y son un mecanismo clave mediante el cual las organizaciones contribuyen a las economías de los países en los que operan (www.globalreporting.org).

Así, la norma GRI 207 es un estándar único en su tipo que fomenta la divulgación pública en materia de impuestos y es obligatorio desde 2021 para quienes la adoptan.

Este concepto no se trata tan sólo de correcto cumplimiento tributario, sino que nos invita a diseñar o definir verdaderos sistemas integrales al interior de las empresas, que contribuyan a la mejor y mayor gestión tributaria, administración de riesgos integral y responsabilidad con los tributos. Al mismo tiempo, nos convoca a comprometernos con la transparencia y la gobernanza en estas materias, como es por ejemplo, la divulgación de las políticas fiscales adoptadas, y su seguimiento.

La mencionada Ley N°21.713 incorpora en el código tributario, en el Artículo 8, nº18, inciso 1º, la definición de sostenibilidad tributaria, como "el conjunto de medidas que un contribuyente implementa



Claudia Garcés Moraga
 EAN UdeC



con el objeto de fomentar la cooperación mutua y transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias". Estableció, además, la posibilidad de obtener una certificación anual de sostenibilidad, que no es otra cosa que acreditar que la empresa, o el contribuyente, alinea sus operaciones y estrategias fiscales con este nuevo enfoque. Dicho sea de paso, por ahora es voluntario.

¿Y cuáles son sus beneficios? Según la literatura especializada, aporta certeza jurídica, refuerza la transparencia, previene riesgos y fortalece la reputación institucional, pero, lo que nos preguntamos hoy en el mundo tributario, es, sobre todo en regiones, ¿es viable esto para las pymes?

Sin duda representa un desafío, debido a que es un proceso que requiere tiempo, recursos y asesoría especializada, que en regiones puede ser escasa, pero también se presenta como una oportunidad estratégica. Contar con esta certificación no sólo valida el correcto cumplimiento tributario, sino que otorga reconocimiento ciudadano, fortalece la confianza de clientes y proveedores y proyecta el compromiso auténtico de la empresa con el desarrollo sostenible y la prevención de la corrupción.

Con esto, las Pymes pueden transformarse en actores socialmente responsables y confiables, capaces de construir redes comerciales más sólidas y asegurar su crecimiento consistente y de largo aliento.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Para quienes transitan por el centro de Concepción, en las diversas calles donde hay más comercio, como Maipú, Freire, Barros Arana, Aníbal Pinto, Colo-Colo o Caupolicán, el tránsito peatonal es cada vez más complicado por la presencia de vendedores ambulantes.

Lo anterior, se intensifica en la medida que se acerca la Navidad, donde la presencia de compradores también se incrementa.

Desde hace décadas y en diversas campañas políticas, de diversa índole, se manifiesta la necesidad de avanzar en eliminar la presencia del mercado ilegal en las calles, sin embargo, como seguimos siendo testigos en la actualidad, los efectos son nulos. Tal como se ve como los toldos azules en la RM, en la capital regional del Biobío dicha práctica ilícita sigue siendo abundante.

Por eso es importante el anuncio que realizó el municipio penquista respecto de recuperar espacios públicos durante las fiestas de fin de año.

El denominado Plan de Refuerzo Preventivo presenta servicios focalizados que de acuerdo a la municipalidad buscan fortalecer la prevención y control en el espacio público consideran aumento de patrullajes preventivos, puntos fijos, monitoreo aéreo y operativos conjuntos, entre otras acciones. Lo anterior, será realizado a través de la Dirección de Seguridad Pública de Concepción.

“El equipo municipal se va a desplegar en diferentes lugares del centro de Concepción y otros puntos estratégicos para

Erradicar comercio ambulante



Pese a que se han realizado copamientos policiales en diversos períodos, el comercio ambulante persiste.

reforzar la seguridad con labores preventivas. Hemos realizado acciones fuertes contra el comercio ambulante ilegal y los casinos ilegales, tenemos nuevos vehículos de patrullaje e inspectores municipales y nuestro compromiso es seguir avanzando en esta materia” señaló el alcalde Héctor Muñoz.

“Esto viene a complementar el programa de Navidad Segura que realiza la Delegación Presidencial que pronto se va a anunciar y también vamos a estar en los próximos días en ese trabajo mancomunado”, agregó el mismo jefe comunal penquista.

Sin duda es un plan valioso dado el contexto navideño, sin embargo, este problema está presente todo el año. Y, pese a que se han realizado copamientos policiales en diversos períodos, el comercio ambulante persiste.

Siempre se plantea la necesidad de avanzar en buscar otros caminos para resolverlo, incluso se ha planteado a la formalización como vía o buscar espacios para instalar a las personas que ejercen comercio en la calle, pero, finalmente, no se logra revertir dicha situación. En todo caso, el punto central y que aparece casi siempre en las campañas electorales, es que se de a conocer una estrategia real y adecuada para erradicar o disminuir de manera evidente el comercio ilegal y los problemas de seguridad que le acompañan.

CARTAS

Fiscalizar

Señora Directora:

El anuncio del aumento de recursos para la Contraloría General de la República en la discusión presupuestaria es una buena señal, luego del dialogo que se dio en el Congreso.

La institución encargada de fiscalizar los actos del Estado y sancionar los incumplimientos, requiere de plataformas actualizadas y personal calificado. El desafío es utilizar con eficiencia estos recursos que serán entregados en 2026: avanzar hacia una gobernanza de datos y generar interoperabilidad entre las diversas instituciones es una tarea pendiente que urge ser revisada.

Contar con mayor presupuesto es una variable necesaria para la acción pública, sin embargo, es la gestión de esos recursos lo que realmente determinará su capacidad para producir valor público y resultados efectivos.

Catalina Riquelme

Cientista Política
Instituto Libertad

Política ambiental

Señora Directora:
La reciente decisión del Gobierno de posponer la definición de los sitios prioritarios contemplados en la Ley SBAP ofrece una oportunidad para fortalecer una política pública de alto valor estratégico. La norma, concebida para proteger ecosistemas y ordenar la gestión de áreas protegidas, se ha convertido en un eje central del debate entre desarrollo productivo y conservación. Detener su implementación parcial no debe entenderse como un retroceso, sino como un espacio para corregir vacíos técnicos y garantizar un proceso legítimo y bien diseñado.

Si se aborda con rigurosidad, la Ley SBAP puede transformarse en una palanca para impulsar el turismo de conservación, una actividad que no solo genera empleo local, sino que también promueve educación

ambiental, resguardo cultural y economías sostenibles. A través de concesiones ordenadas, planes de manejo claros y participación vinculante de comunidades, la política permitirá crear experiencias turísticas compatibles con la protección de la biodiversidad. Países que han avanzado en este modelo han logrado dinamizar territorios completos sin comprometer su patrimonio natural.

Por ello, la pausa decidida por el Ejecutivo debe aprovecharse para perfeccionar criterios, metodologías y mecanismos de participación, evitando apresuramientos que afecten confianza e inversión. Avanzar con solidez permitirá que la SBAP se convierta, efectivamente, en una política de Estado capaz de conciliar biodiversidad, turismo sostenible y desarrollo territorial.

Pablo Müller-Ferrés
Académico Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

CLIMA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

El proyecto ya fue despachado por la Comisión de Agricultura y actualmente está a la espera de ser revisado por la Comisión de Hacienda del Senado, la cual ha estado todo este mes de noviembre abocada a la discusión del presupuesto 2026

”

Enrique van Rysselberghe (UDI), senador por Biobío.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE SINIESTROS RURALES-URBANOS

Ley de Incendios: proyecto todavía no es discutido por la Sala del Senado

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 1 año lleva en el Senado -y cerca de 2 años en total en el Congreso Nacional- el proyecto de ley que busca regula la prevención de incendios forestales y rurales.

En esa línea, desde el Gobierno, parlamentarios y municipalidades han manifestado la urgencia de que se pueda despachar pronto la iniciativa de cara a la próxima temporada de siniestros 2025-2026.

Actualmente, el país no cuenta con una normativa que establezca medidas estructurales y focalizadas de prevención de siniestros rurales-urbanos como los del verano de 2023 y la tragedia en Viña del Mar de 2024.

En marzo de 2025, luego de pasar por la Cámara de Diputadas y Diputados y por la Comisión de Agricultura del Senado, la iniciativa llegó hasta la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, presidida por la senadora Ximena Rincón, instancia donde aún se encuentra hasta el día de hoy.

Vale recordar que el proyecto presentado por el Ministerio de Agricultura junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en octubre de 2023, busca en materia de incendios, fortalecer la estrategia de prevención, poniendo énfasis en la coordinación entre municipios, comunidades, propietarios y empresas forestales. Sumado a aquello, establece sanciones más estrictas para quemadas ilegales o negligentes.

De acuerdo a lo señalado desde el Ejecutivo, la idea reconoce a la prevención como una prioridad y que la respuesta a la emergencia no puede seguir siendo solo reacción. En esa línea, se proponen medidas concretas como cortafuegos, participación de las comunidades organizadas, nuevos planes de manejo, coordinación con Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y el sector privado. Además, suma la colaboración de pequeños propietarios de terrenos.

Respecto a su lenta tramitación, el senador de Biobío, Enrique van Rysselberghe (UDI), explicó que “el



La iniciativa lleva dos años en el Congreso. Pasó por la Cámara de Diputadas y Diputados.

proyecto ya fue despachado por la Comisión de Agricultura y actualmente está a la espera de ser revisado por la Comisión de Hacienda del Senado, la cual ha estado todo este mes de noviembre abocada a la discusión del presupuesto 2026”.

De la misma forma, el parlamentario local entregó su proyección sobre la discusión de la iniciativa y la necesidad de contar con ella de cara a la temporada de incendios que está por iniciar.

“Espero que el proyecto sea revisado y despachado por la Comisión de Hacienda durante el mes de diciembre, luego de la cual debiera ser votado en la sala del Senado, terminando su trámite legislativo en la cámara alta antes de que termine este año 2025”, manifestó el senador.

Agricultura

En agosto de este año, consultada por Diario Concepción, la mi-

nistra de Agricultura, Ignacia Fernández, ratificó el proyecto como una prioridad de la cartera y dijo que “uno de nuestros principales desafíos es seguir impulsando los proyectos de ley relevantes para el ministerio y para el país. Entre ellos está la Ley de Prevención de Incendios Forestales, que fortalece la estrategia nacional de cuidado y prevención mediante nuevas herramientas y el perfeccionamiento de las ya existentes”.

En la misma línea, la secretaria de Estado argumentó que el proyecto contempla medidas clave como “las Zonas de Interfaz Urbano-Rural (ZIUR), las Zonas de Amortiguación, los planes de manejo preventivo y el incentivo a los sistemas agroforestales”.

Biobío

Cabe recordar que en el análisis realizado en el marco del Mapa de Riesgo, dado a conocer en abril

del año en curso, se destaca que la Región del Biobío posee la mayor superficie con amenaza en la categoría muy alta, equivalente a un 6,5% de su territorio (156.270 ha), concentrada mayoritariamente en el Gran Concepción, Arauco, Lebu y Curanilahue; es seguida por la Región de Valparaíso con un 4,7% de su territorio (75.556 ha) en esta categoría, focalizada mayoritariamente en el Gran Valparaíso, y las comunas de La Ligua, Casablanca y San Antonio.

Esto mientras que en tercer lugar se encuentra la Región Metropolitana, cuya superficie en condición de amenaza muy alta corresponde a un 4,5% (69.323 ha), la cual se encuentra mayormente representada en los territorios que circundan a la ciudad de Santiago, y las comunas de Melipilla, Curacaví y Alhué.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

AVANZA EN EL CONGRESO NACIONAL

Cámara Baja derivó a Comisión Mixta proyecto de Erario 2026

La instancia revisó la partida del Ministerio de Seguridad Pública, los sitios de memoria y los recursos para el Injuv, entre otros.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras 22 votaciones, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados concluyó con la revisión de las enmiendas del Senado a la Ley de Presupuesto 2026. La mayor parte de las materias resultaron aprobadas. Sin embargo, algunos ítems puntuales pasaron a una comisión mixta para una discusión final que logre los consensos necesarios.

Durante el debate, las y los di-

putados expresaron sus diversas posturas tanto respecto del presupuesto general como sobre temas específicos. Dichas observaciones adelantaron gran parte de los puntos que se fueron a consideración de la mixta.

Un tema planteado por legisladores de Partido Comunista, Frente Amplio y Partido Socialista fue la eliminación realizada en el Senado a los recursos a sitios de memoria. También la rebaja del Pase cultural, cuyo desfinanciamiento,



lo obligue al próximo Gobierno a hacer reasignaciones o recortes. Igualmente, hubo variadas críticas a rebajas en dineros para combatir el crimen organizado y felicitaron, por ejemplo, la eliminación de recursos al Programa de Acompañamiento a la identidad de Género (PAIG).

De forma transversal, se valoró la restitución del programa Más AMA, que beneficia a adultos mayores. Por otra parte, hubo interés por fortalecer la salud primaria, así como diversos aspectos que afectan a sus distintas regiones y localidades.

Las primeras dos votaciones ratificaron el grueso de las modificaciones del Senado. La primera fue de las normas generales y la segunda de las disposiciones de quórum especial. En ambos casos, el apoyo fue unánime.

Luego, en votación separada se rechazaron 14 materias. Entre ellas están las partidas del Congreso Nacional, por el tema de los aportes a los expresidentes; y la de Seguridad Pública, donde se esperan mejoras, por ejemplo, en el Plan contra el crimen organizado y PDI.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Bosques del Itata

SOCIEDAD CONCESIONARIA BOSQUES DEL ITATA

RESUMEN REGLAMENTO DE SERVICIO DE LA OBRA (RSO)

Obra Pública Fiscal: Concesión Ruta del Itata
Decreto Supremo de Adjudicación N°169, de fecha 10 de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial el 14 de marzo de 2025.

Se pone a disposición de los usuarios y la comunidad el extracto del Reglamento de Servicio de la Obra, documento que ha sido establecido según lo dispuesto en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación del contrato. Dicho Reglamento considera el Reglamento de Servicio de Obras Viales Concesionadas del MOP, incorporando las condiciones específicas de la concesión y lo dispuesto en la ley de Concesiones y su Reglamento.

El texto completo del reglamento se encuentra disponible para consulta en las oficinas de la Sociedad Concesionaria y en su sitio web:
www.bosquesdelitata.cl

Para facilitar la consulta por autoridades y usuarios, se presenta a continuación el índice de contenidos del Reglamento:

Índice

1. PRELIMINAR

Glosario
Normas generales
De la Sociedad Concesionaria
De la obra entregada en concesión

2. USUARIO

Derechos del usuario
Obligaciones del usuario
De la atención e información al usuario
De la circulación de vehículos
Áreas de servicio generales
Medidas de seguridad preventivas
De las sugerencias, reclamos y procedimiento

3. DEL CONCESIONARIO

Derechos del concesionario
Obligaciones del concesionario
De las plazas de peaje
De las plazas de pesaje
Del tránsito
De la seguridad pública y emergencias
De las medidas de seguridad vial
Del centro de atención al usuario
De la información al MOP
Responsabilidad del Concesionario y seguros
Estándares de servicio y su mantenimiento

4. DEL ESTADO

De la inspección fiscal de la explotación
Control del contrato

Ciudad

En materia de armas

hay un alza adicional del 3,2%, llegando a 115,8 casos.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



AUMENTÓ EN RELACIONADOS A DROGAS

Reporte indica que los delitos violentos bajaron un 21% en Biobío

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El último informe del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), correspondiente al período enero-septiembre de 2025, instaló un debate entre autoridades, municipios y vecinos del Gran Concepción: ¿está realmente más segura la Región del Biobío?

Las cifras muestran una realidad compleja, donde conviven disminución en delitos que afectan directamente a las personas, pero también un incremento sostenido de ilícitos vinculados a drogas y armas.

Los datos, que provienen del reporte oficial Casos Policiales Según Grupos Delictuales publicado en noviembre de 2025, revelan que el Biobío se mantiene entre las zonas con menores tasas de delitos graves contra las personas a nivel nacional:

Se conoció el reciente informe del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), correspondiente al período enero-septiembre de 2025. Bajan robos y VIF, pero municipios alertan aumento delictual por narcotráfico.

842,6 casos por cada 100 mil habitantes, lo que representa una caída de 3,4% respecto al año pasado.

Aunque la región aún supera a la Metropolitana, que alcanza 817,3, el descenso es considerado relevante en términos comparativos, especialmente frente a realidades

más complejas como Los Lagos y O'Higgins, que superan los mil casos por cada 100 mil habitantes.

Robos violentos y violencia intrafamiliar bajan en el Biobío

Uno de los datos es la reducción de los robos violentos, donde Biobío experimentó una caída de 20,6%. Este retroceso posiciona a la zona entre las mejores cifras del país, con 192,2 casos por cada 100 mil habitantes, muy lejos de la Región Metropolitana, que triplica ese número con más de 690 casos.

La violencia intrafamiliar (VIF) también muestra un descenso: la tasa regional llega a 513,4, una baja de 6,5% en comparación a 2024. Aunque sigue siendo una cifra preocupante, superando el promedio metropolitano, el retroceso se interpreta como una señal positiva.

Drogas y armas: el lado crítico del informe

El CEAD - de la Subsecretaría de Prevención del Delito - advierte del aumento de 13,5% en los delitos asociados a drogas, llegando a una tasa de 78,4 por cada 100 mil habitantes, cifra que supera incluso a la Región Metropolitana. En materia de armas, hay un alza adicional del 3,2%, llegando a 115,8 casos.

La seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, valoró el informe, recalmando que los resultados reflejan el trabajo coordinado del sistema de seguridad regional. La autoridad destacó que en los nueve primeros meses de 2025 "la región registra 4 mil 700 delitos menos, lo que se explica por la caída de 20,6% en robos violentos, 3,4% en delitos contra la

Continúa en p. 8



Adelanta la Navidad con Kino!



NAVIDAD

30 de Noviembre 2025 - Sorteo N° 3156



Auto Deportivo



Suv Familiar

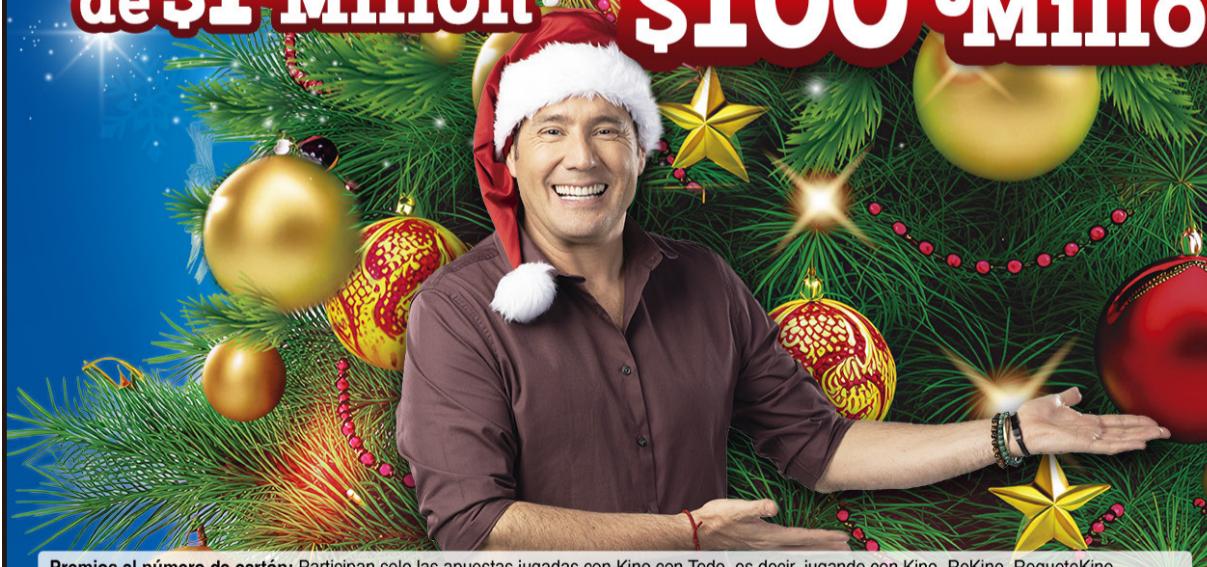


10 Bonos de \$1 Millón.

Gran Bono \$100 Millones



3 Viajes al Caribe



Premios al número de cartón: Participan solo las apuestas jugadas con Kino con Todo, es decir, jugando con Kino, ReKino, RequeteKino, Chao Jefe de \$2 Millones, Chao Jefe de \$3 Millones y Súper Combo Marraqueta.

• 10 premios consistentes en: 1 Bono de \$1.000.000 cada premio. • 3 premios consistentes en: 1 viaje al caribe para 2 personas o su equivalente a \$3.500.000 cada premio. • 1 premio consistente en: 1 SUV Familiar (Kia Sorento) o su equivalente a \$36.990.000.

Premios Especiales a la combinatoria:

• 1 premio consistente en: 1 Auto deportivo (Mazda MX5). o su equivalente a \$30.990.000. • 1 premio consistente en: 1 Gran Bono de \$100.000.000.

Más información en loteria.cl sección Novedades



JUEGA AQUÍ

JUEGA Responsable
800 045 007
+18
Lotería

Ciudad

Viene de p. 6

integridad de las personas y un 7,7% en ilícitos contra la propiedad".

Stuardo subrayó también el aumento de aprehendidos, señalando que esto demuestra una "mayor eficacia operativa" de las policías. En su evaluación, este informe confirma que la estrategia basada en fortalecimiento institucional, más recursos y una mejor coordinación estatal está dando resultados visibles en la prevención del delito.

"La evidencia muestra que cuando el Estado refuerza sus estructuras y financia adecuadamente a las policías y municipios, la seguridad mejora de manera concreta", agregó.

Concepción: preocupación por drogas y homicidios

Desde el municipio de Concepción, las autoridades locales señalaron que el informe del CEAD coincide con varios comportamientos observados en la comuna. Según la casa edil, la reducción de robos violentos (-8%) y la baja de 3,2% en VIF son coherentes con el refuerzo de patrullajes, el control del comercio ambulante, la recuperación de espacios y el retiro constante de vehículos abandonados.

Sin embargo, el alza de más de 13% en delitos vinculados a drogas mantiene inquieto a la municipalidad, que interpreta este comportamiento como una expresión del crimen organizado y de grupos delictuales que operan en sectores estratégicos.

"El propio CEAD profundiza en que estas dinámicas se relacionan con fenómenos criminales más complejos. Por eso, nuestras 100 propuestas del alcalde Héctor Muñoz contemplan triplicar el presupuesto en seguridad, aumentar cámaras, instalar pórticos lectores de patentes y recuperar espacios tomados asociados al narco", expusieron desde el municipio.

En paralelo, la entidad edilicia expresó especial preocupación por la situación de los homicidios, que pese a bajar un 34% a nivel



regional, aumentaron 2,13% en la comuna de Concepción. "Esto nos obliga a redoblar los esfuerzos en los puntos críticos", indicaron.

Entre las medidas implementadas destacan patrullajes preventivos reforzados, operativos mixtos OS-14 con Carabineros, despliegue de drones, vigilancia inteligente y la intervención de barrios con denuncias reiteradas. También relevaron el retiro de más de 800 vehículos abandonados, que funcionaban como focos delictuales o puntos de ocultamiento.

San Pedro de la Paz: foco en homicidios

En la comuna sampedrina, el diagnóstico tiene matices distintos. El director de Seguridad y Gestión del Riesgo, Rodrigo Medina, reconoció que el CEAD está en lo cierto al señalar una baja de delitos violentos, aunque puntualizó que los homicidios han aumentado, tanto a nivel nacional como local.

"En San Pedro de la Paz tenemos más de seis casos adicionales respecto al año pasado. Las policías han hecho su mayor esfuerzo por contener este tipo de delitos, que son de los más graves", precisó.

Medina explicó que la comuna ha priorizado el trabajo contra la violencia intrafamiliar, las lesiones, el alcoholismo y la drogadicción, líneas establecidas por el Consejo Municipal

de Seguridad Pública.

Destacó también la labor policial en sectores críticos como Boca Sur, Michaihue y Candelaria, donde se han ejecutado más de 20 allanamientos recientes, desarticulando a personas con órdenes pendientes.

La voz de los vecinos

A pesar de los números, la experiencia cotidiana no es homogénea. En pleno cen-

tro de Concepción, Leopoldo Gómez, vecino del sector Plaza Condell, asegura que no percibe cambios significativos en su entorno.

"Acá la cosa sigue igual", afirmó. "En la calle uno se encuentra con peleas, robos o personas consumiendo. Los números podrán mejorar, pero la sensación de inseguridad no ha cambiado".

Una realidad distinta describe María Sara Torrejón, de

65 años y residente de Michaihue, en San Pedro de la Paz.

"En nuestro sector sí se nota un cambio", contó. "Antes se escuchaban balazos todas las semanas. Ahora hay más patrullaje y la situación está más tranquila. No digo que la delincuencia desapareció, pero la mejora es evidente".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diariodeconcepcion.cl



DECRETO N° 119 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 25 de Noviembre de 2025

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Chacabuco Norte, entre las calles Bombero Fuentes y Prat, por un periodo de 60 días a contar del viernes 28 de Noviembre de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito, con el objeto de que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT: 59.059.340-0, ejecute obras de pavimentación de Avenida Chacabuco en el marco del Proyecto Puente Bicentenario Tercera Etapa.
2. Establécese que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo "baliza".
3. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehículos policiales de emergencia y comercio existente.
4. Se deja establecido que la calle Chacabuco, forma parte de la Red Vial Básica, sin embargo, por tratarse de una obra de interés Municipal, no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6º numeral 5 de la Ordenanza N° 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.
5. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
6. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENÉ ALFREDO DUFUE FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

ESPECIAL / Pesca sustentable en Biobío: Mujeres asumen liderazgo

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



GRACIELA LARA

En Tubul la recolección de orilla sobrevive con la luga

Con una personalidad afable y bastante cercana, Graciela Lara Bizama (69 años) que vive en Tubul, se reconoce a sí misma, principalmente, como dueña de casa con dos hijos y un nieto, todos adultos. Pero contó que también se dedica hace 30 años a la recolección de algas.

Comentó que lo hace cuando puede, ya que su salud ha estado delicada el último tiempo. Además, encontró un nuevo rubro con la recolección de latas en las playas, puesto que es mejor remunerada. También en el verano extrae moras para la venta.

Ser alguera, Graciela o Chelita, como la conocen en Tubul (comuna de Arauco), lo aprendió siendo adulta. "Antes era de Hualqui, campesina y me dedicaba a la agricultura. Allá se plantaban las

Los bajos precios de compra han disminuido el interés por mantener esta tradicional ocupación de alguera en Arauco .

verduras, se sembraban papas, porotos. Las huertas que siempre se hacen en los campos", dijo.

Hasta la Provincia de Arauco, llegó buscando un mejor pasar para el hijo que estaba esperando, en ese momento y conoció esta forma de trabajar a la orilla del mar. Comentó que aprendió la recolección de luga, fundamentalmente, y que antes trabajaba en el pelillo, todo en medio de una asociación gremial, que con el tiempo dejó de funcionar, por lo que actualmente trabaja en forma independiente.

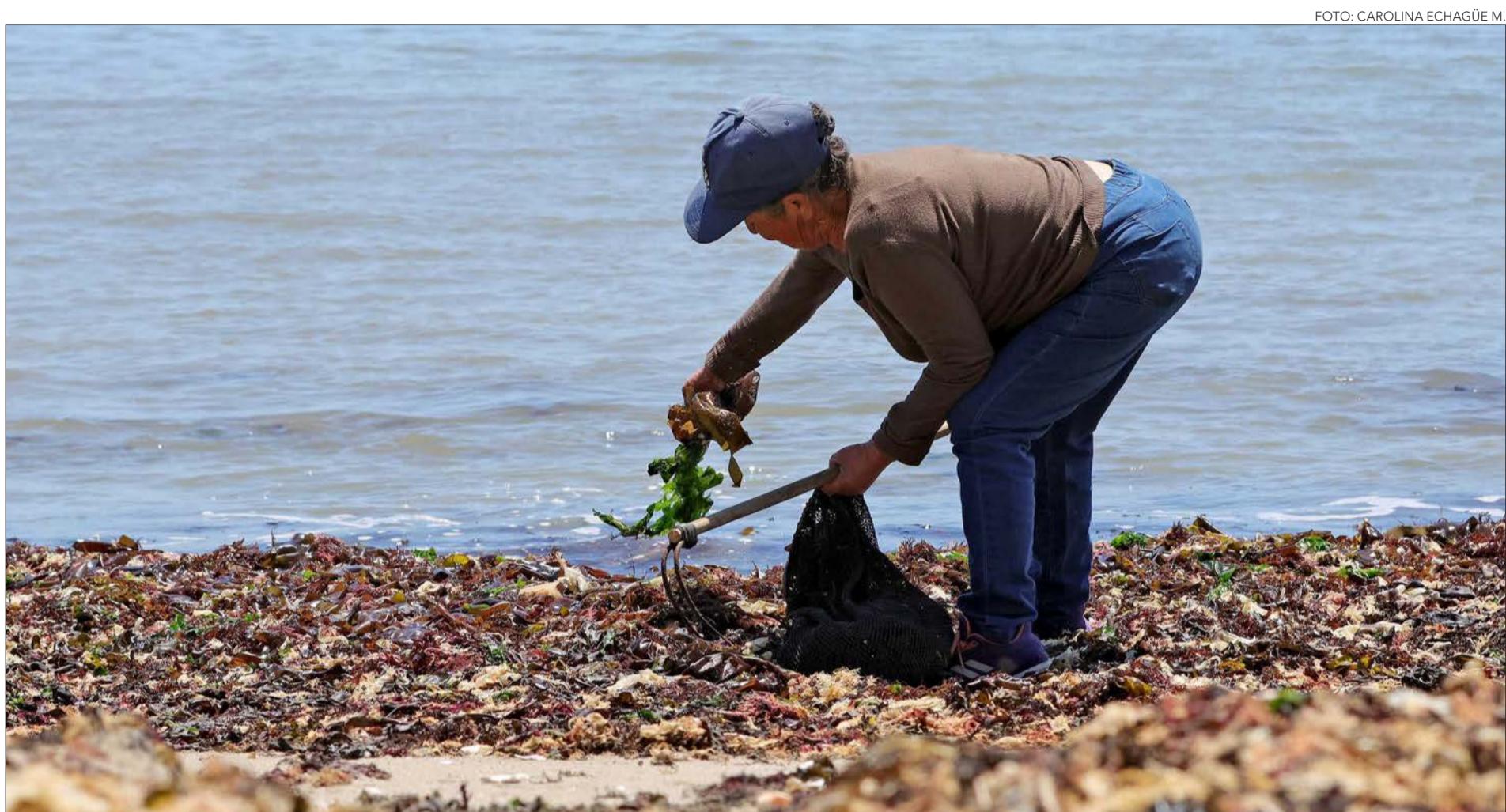
Respecto de lo que describió Graciela, y de acuerdo al informe titulado "Cuerpos, oficios y desigualdades: La realidad de las mujeres de mar" del Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund), en Chile, según datos de Subpesca y Sernapesca de 2021, de un total de 97 mil 164 personas inscritas en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), solo un 24,9% correspondía a mujeres. Al observar por categorías en el caso de Buzos, Armadores y Pescadores, las mujeres no logran superar el 14% en cada una de estas. "Pero en el caso de las recolectoras, la presencia de mujeres alcanza el 41,6%", de acuerdo a lo publicado.

Precios bajos

"La verdad de las cosas, es que ser recolectora de alga es muy sacrificado y el producto es mal pagado. Por eso las juventudes empezaron a estudiar y buscan otra forma de sustento", mencionó.

Graciela, contó que se les paga aproximadamente \$500 por el kilo de luga, ella pone el precio en \$1.500, por lo menos, la que tiene que estar seca. "Cuando está seca, obviamente baja el peso, porque húmeda debe pesar más. Y cuando se seca el peso es menos. O

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



sea, no dan los cálculos para el sacrificio que se hace de poder andarlos trayendo al hombro y todo", acotó.

De acuerdo a un cálculo rápido que hace esta mujer alguera, de 100 kilos de luga verde, si se seca resultan como en 30 o 20. "Puede que la luga esté madura, ahí pesa más, pero en este tiempo pesa menos, porque está delgada. Entonces, yo encuentro que no es justo", describió.

En la información que publica el Fondo Mundial para la Naturaleza, es posible corroborar lo que Graciela comentó, es que "se observan bajos niveles de reconocimiento de las actividades desarrolladas por mujeres han conllevado a una precarización e informalidad de sus dinámicas. La falta de equipamiento al interior de las embarcaciones, la precariedad salarial y laboral, junto a la falta de integración en instancias participativas para la toma de decisiones, son solo una parte de las áreas en las cuales se debe avanzar".

Riesgo ambiental

La actividad de recolección en su zona ha ido variando, en primera instancia,

porque está siendo mal pagada, y también está bajando la cantidad de producto. De hecho, Graciela recorre, aproximadamente, 8 kilómetros desde Tubul hasta las cercanías con el límite de la caleta Llico.

La disminución de las algas, Graciela las atribuye a que "hay muchas fábricas que botan los desechos al mar y nos están matando los productos. O sea, la propia contaminación es la que hace que empiece a salir menos recursos".

Sobre su día a día, contó que el año pasado iba con una amiga a recolectar, la que como tenía camioneta le otorgaba la posibilidad de acarrear más algas. "Hay días que la luga se recolecta harto, pero también hay días en que no sale nada. Porque nosotros no nos metemos a mar adentro, solo recogemos lo que bota el mar, por eso es que somos recolectoras de alga de orilla", describió.

Prácticamente a esta alguera se le pasa todo el día trabajando, ya que tienen que ir seleccionando las distintas algas que van saliendo. "Sale luga,

chicoria. Hay de varias clases de luga, una que es como pasto verde, pero no es muy vendible, porque parece que no le da mucha producción a las fábricas", comentó.

Todo lo que logra recolectar, Graciela lo lleva a su casa y ahí se encarga de secarlo, por seguridad, porque está muy lejano el lugar y circula mucha gente en el sector.

De ahí derivan, los cambios o exploraciones que ha hecho en otros rubros, como la recolección de latas que las hace con una vara con un pincho en un extremo, lo que le permite una labor un poco menos sacrificada. "Para mí es más aliviado el trabajo, porque tampoco tiene más proceso", mencionó. Además contó que lo que le pagan por cada saco es mayor a lo de la luga y con lo mismo está aportando al cuidado del medio ambiente.

Equidad de género

Actualmente, Graciela contabiliza a cinco personas de Tubul dedicadas a la extracción de algas, de ellas tres son

mujeres. "Pero la comparación entre hombres y mujeres, es que cualquiera puede hacer el mismo trabajo. No hay diferencia, porque los dos pueden sacar. Claro que en el caso de los pescadores es más frecuente que el hombre solamente lo haga, porque ellos salen mar adentro en lancha o en bote, y para uno sería más difícil", dijo.

Para Graciela el asunto es que en la pesca el trabajo es más pesado. "Porque si andan con redes, hay que levantarlas y es un peso enorme para una mujer", aseveró.

Desafíos

Comentó que decidió trabajar en el rubro de las algueras, porque es una labor independiente y que ella tiene libertad para decidir los días en que sale. Aunque en el último tiempo algunas afecciones de salud le están impidiendo salir con la frecuencia que lo hacía antes.

"Me gustarían dos cosas: que hubiera más facilidades para las personas que trabajan en las algas, sobre todo las pasadas para la playa. Para que los que tienen vehículo lleguen a buscar sus productos. Porque sacar al hombro, no es gracia", describió.

El hecho es que Graciela cruza, aproximadamente, 300 metros desde la carretera hasta la orilla del mar por un precio, respecto del cual el dueño le da autorización, pero solo para entrar caminando, eso sin contar los metros que se traslada por la playa.

"Es un sacrificio enorme para las personas. Y lo otro, que pueda seguir funcionando esto como oficio, pero que sea mejor la paga para la alguera", concluyó.

4 años

de ejecución es el plazo del proyecto que resultó adjudicada en el concurso de Tecnologías Avanzadas 2025 de la Anid y que lidera el doctor Rodrigo Reeves, director del CePIA, académico de Astronomía UdeC e investigador del Cata.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Múltiples fenómenos ocurren en el Universo, algunos conocidos y otros misteriosos, algunos se pueden ver con la luz visible a los ojos y otros son invisibles, y todos son fundamentales de investigar para avanzar en comprender desde el origen del Cosmos hasta nuestro lugar en éste.

Con esa meta trabajan astrónomos, y parte importante desde Chile como capital astronómica mundial por sus cielos privilegiados que generan que estén observatorios internacionales con parte de los más potentes instrumentos. Para lo visible se usan telescopios ópticos, descendientes evolucionados de un instrumento inventado hace varios siglos, para lo invisible están los radiotelescopios que se crearon en el siglo XX para develar sorprendentes e importantes secretos.

Y desde la Universidad de Concepción (UdeC) se apuesta por potenciar la radioastronomía global, a través de un proyecto para desarrollar una nueva generación de módulos de recepción de ondas milimétricas para cámaras de radiotelescopios que lidera el doctor Rodrigo Reeves, director del Centro de Instrumentación Astronómica CePIA y académico del Departamento de Astronomía UdeC e investigador del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines-Cata, Centro Basal de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid).

La iniciativa adjudicó fondos del Concurso Tecnologías Avanzadas 2025 de la Anid para cuatro años de ejecución. Y para su desarrollo cuenta con colaboración internacional de destacadas entidades que permitirán modernizar y fortalecer infraestructura y capacidades del CePIA-UdeC: el centro de investigación técnica VTT de Finlandia, la Universidad Normal de Shanghái (ShNU) de China, y Caltech/JPL de Estados Unidos.

La propuesta

Para crear potentes prototipos que serán clave para la astronomía de alta precisión, Reeves destaca que la propuesta se basa en la moderna tecnología MMIC (sigla en inglés para circuitos integrados monolíticos de microondas) que se fabrican con materiales de frontera como Fosfuro de Indio y Silicio-Germanio.

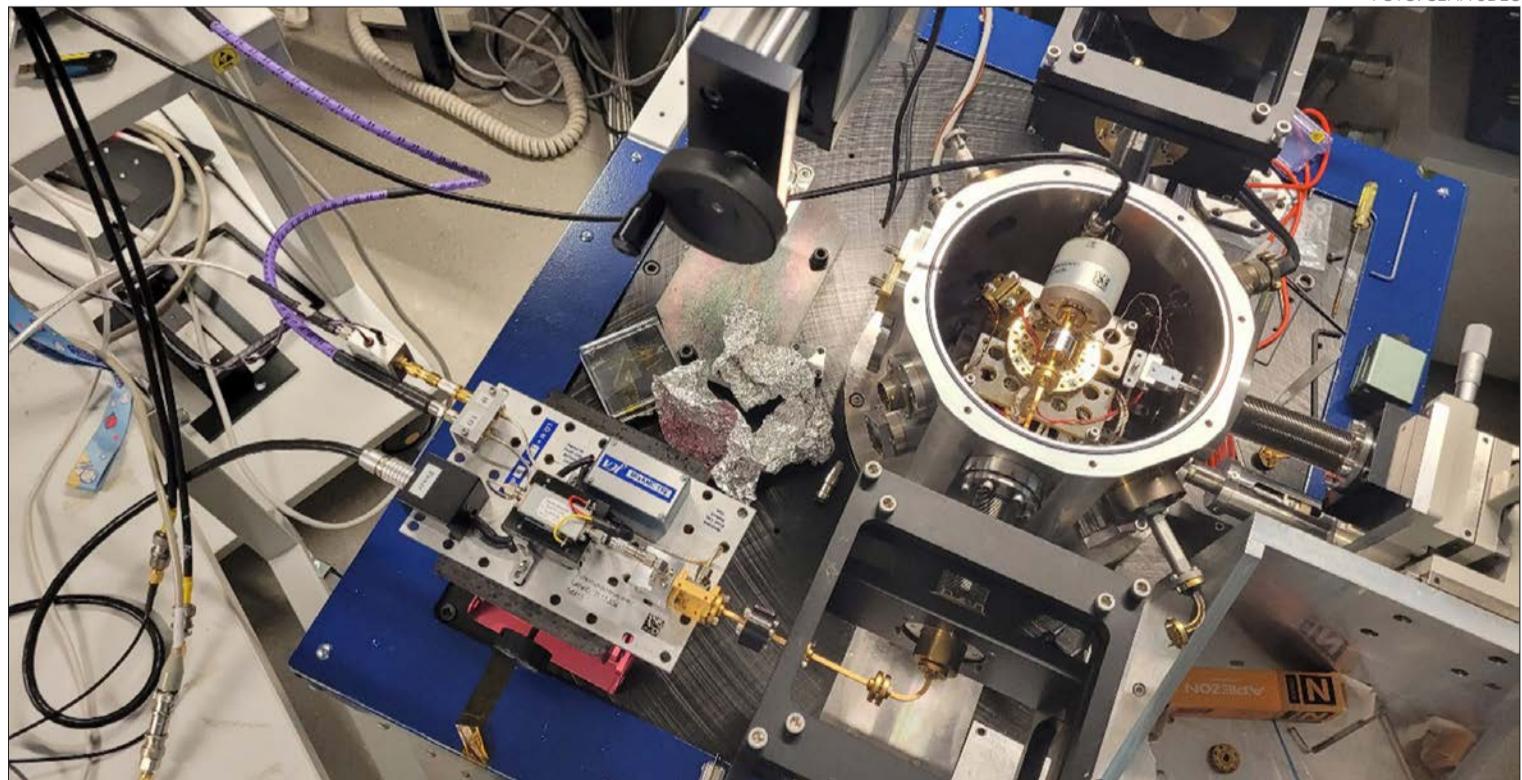
“Los módulos estarán diseña-

INNOVADOR PROYECTO SE ADJUDICÓ FONDOS DE LA ANID

CePIA-UdeC apuesta por crear nueva generación de tecnologías clave para los radiotelescopios

El Centro de Instrumentación Astronómica lidera una propuesta de colaboración internacional que, basada en una moderna tecnología, diseñará pioneros prototipos de módulos de recepción de ondas milimétricas para instrumentos que observan lo invisible a la luz que ven los telescopios ópticos y estudian relevantes áreas para comprender mejor al aun misterioso Universo.

FOTO: CEPIA UDEC



dos para operar en la banda de 100 GHz, donde por ejemplo se hacen estudios importantes de regiones donde se forman las estrellas, con doble polarización y muy bajo nivel de ruido, y buscan convertirse en bloques fundamentales para formar cámaras que se instalen en telescopios como el Leighton Chajnantor Telescope, ubicado en el altiplano”, detalla.

El trabajo considera diversas etapas en torno a diferentes campos disciplinarios e investigación aplicada, desde diseño y simulación electromagnética, hasta fabricación en colaboración con

los centros internacionales, y ensamblaje criogénico en el CePIA y validación experimental bajo condiciones reales.

Necesidad de la astronomía

El proyecto surgió de una necesidad en astronomía milimétrica: la falta de cámaras con muchos píxeles sensibles y eficientes en ondas milimétricas como los 100 GHz. “Actualmente, construir receptores milimétricos es costoso y poco escalable, lo que limita el tamaño de las cámaras y, por lo tanto, la velocidad y profundidad de los estudios del cie-

lo”, advierte el académico.

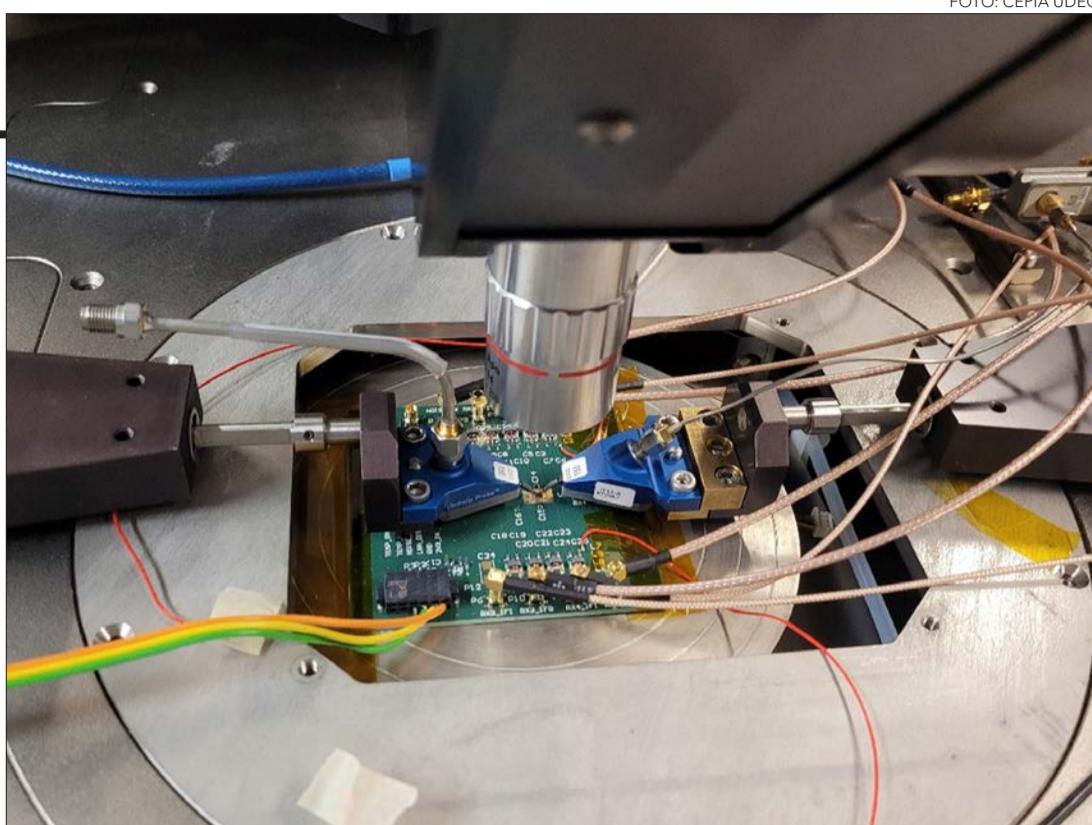
Ante ello, se propone una solución altamente integrada, compacta y de bajo consumo que permitiría construir cámaras de decenas o cientos de píxeles y mejorar notablemente el rendimiento de los sistemas, aumentando la calidad de los datos a la vez que reduce el tiempo de observación.

Reeves destaca que este desarrollo impactaría el estudio de áreas relevantes como formación de galaxia, medio interestelar o caracterización de emisiones de objetos muy distantes del Universo.

Además, contribuiría a cerrar

una brecha en la instrumentación astronómica nacional. Al respecto explica que la tecnología MMIC aplicada a radioastronomía se utiliza en instrumentos de frontera, pero tiene incipiente desarrollo en Chile. También expone que “si bien desarrollos internacionales como los de Caltech o JPL han demostrado estos conceptos en escalas pequeñas, es la primera vez que en Chile se plantea avanzar en la miniaturización de toda la cadena: desde el diseño hasta la validación experimental de módulos MMIC para telescopios profesionales”.

Ciencia & Sociedad



CePIA-UdeC: instrumentación y autonomía astronómica desde Concepción

La propuesta se sustenta en más de 10 años de experiencia del CePIA-UdeC, como parte del Cata y de la mano de colaboraciones internacionales con VTT, Caltech y JPL, y más recientemente la ShNU en el contexto del proyecto Leighton Chajnantor Telescope, radiotelescopio que funcionará en el llano de Chajnantor en el Desierto de Atacama y será el primer telescopio profesional operado por una universidad chilena, la UdeC.

El director del CePIA Rodrigo Reeves releva que múltiples proyectos e infraestructura validan y fortalecen la viabilidad científica y técnica. Sobre ello destaca que hay estaciones de prueba o capacidad de simulación electromagnética avanzada, entre otros, además con los socios internacionales han probado con éxito integraciones de tecnologías similares con distintos fines.

Es una trayectoria con clave dentro del avance de la instrumentación astronómica nacional.

Chile es privilegiado para observar el cielo, sobre todo el desierto y altiplano por su altura, baja humedad y oscuridad. Eso ubica como capital mundial de la astronomía,

FRASE

“Estos proyectos demuestran que en Chile no sólo se pueden instalar los telescopios más poderosos del mundo, también diseñar y fabricar la tecnología que los hace funcionar”

Doctor Rodrigo Reeves, director del CePIA-UdeC.

con múltiples observatorios instalados y la construcción de los más grandes telescopios, hasta albergar 70% de la capacidad astronómica global a 2030. Aunque históricamente fue un país observador dependiente de tecnologías creadas en el extranjero, no desarrollador de los instrumentos que permiten explorar el Universo y ampliar las fronteras del conocimiento.

Y Reeves sostiene que los últimos 15 años ha comenzado a cambiar al surgir grupos como el CePIA-UdeC gracias al Cata y otros centros que diseñan y construyen instrumentos. En este sentido, enfatiza que “CePIA junto con Cata buscan consolidarse como centro de referen-

cia en el sur global en tecnologías aplicadas a la astronomía”. Así, desde Concepción contribuir al avance en este campo para Chile.

Es algo fundamental para ser realmente capital astronómica mundial.

“Tener infraestructura astronómica no es suficiente: desarrollar nuestra propia tecnología permite autonomía científica, formación avanzada, y transferencia de conocimiento a industrias estratégicas y emergentes”, manifiesta Reeves. “Estos proyectos demuestran que en Chile no sólo se pueden instalar los telescopios más poderosos del mundo, también diseñar y fabricar la tecnología que los hace funcionar. Eso nos posiciona como país no solo de destino astronómico, sino como polo de nivel internacional en la generación de conocimiento e innovación tecnológica”.

Y en su opinión más crucial es hacerlo desde distintas regiones, descentralizando la ciencia y el conocimiento para fortalecer el sistema científico fuera de Santiago.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Encuesta reveló que 40% de los chilenos utilizaría bicicleta o scooter tras beber alcohol

Cuatro de cada diez personas adultas chilenas declaran que se desplazarían en bicicleta o scooter tras haber bebido alcohol, y un porcentaje importante no reconoce la inseguridad y peligro de graves accidentes que conlleva esta práctica.

Es uno de los alarmantes resultados del estudio recién presentado “Ciclos”, desarrollado por Aprocor (Asociación Pro Consumo Responsable de Bebidas Espirituosas) y Cadem para evaluar cómo se utilizan estos transportes en contextos donde hay consumo de bebidas etílicas, evidenciando la poca conciencia y alta necesidad de educar a la población nacional.

“Nos preocupa que, aun cuando la mayoría reconoce el riesgo, estas prácticas siguen creciendo. Trasladarse en estos ciclos después de consumir puede parecer inofensivo, pero expone al conductor y a peatones a situaciones de alto peligro”, enfatizó Juan Pablo Solís, presidente de Aprocor.

El informe

A través de una encuesta en la que participaron personas de distintos segmentos y localidades, el estudio examinó diversos

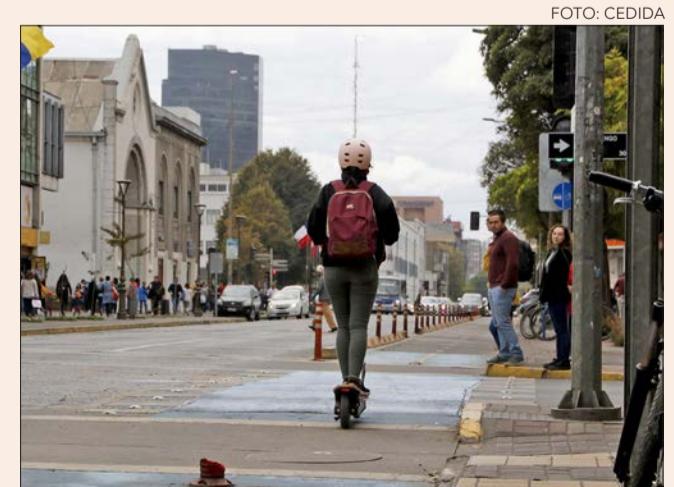
aspectos en torno al uso de estos modos de transporte y la ingesta de alcohol para entregar una fotografía de una realidad preocupante para Chile.

Entre los datos que entregó se destacan que 10% ha utilizado bicicleta o scooter tras beber alcohol, una cifra que es mayor al reporte del año anterior. Además, 6% no percibe mayor riesgo en movilizarse de esta manera. La situación es especialmente crítica en hombres entre 25 a 44 años, quienes muestran los niveles más altos de disposición para trasladarse bajo estas condiciones.

Los resultados también evidencian que 82% de las personas considera insuficiente la fiscalización, lo que deja espacio para que estas conductas se repitan sin consecuencias.

Frente a este escenario, desde Aprocor han hecho énfasis en la importancia y necesidad de fortalecer la educación a las personas y también la supervisión para el uso responsable de este tipo de transportes considerados sostenibles, y que ganan adeptos y se masifican en las ciudades.

El estudio completo está disponible en el sitio web www.aproc.org.cl.



Economía & Negocios

“

Permite dinamizar el sector silvoagropecuario, que utiliza, por supuesto, todos los servicios logísticos, portuarios y de almacenamiento que están asentados en nuestra región del Biobío

”

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío.

DECISIÓN BENEFICIA A ECONOMÍA LOCAL

EE.UU. y fin de tasa arancelaria de 10%: sector agropecuario dará más dinamismo a puertos locales

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El fortalecimiento de pymes y logística serían los primeros impactos a favor tras la eliminación del arancel recíproco del 10% por parte de Estados Unidos.

La medida está vigente desde el 13 de noviembre y desde la Región se aprecia una mayor certeza a operaciones actuales y a inversiones futuras de empresas del Biobío, entre otros beneficios.

La rebaja arancelaria, de acuerdo con la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, es el resultado de las gestiones técnicas y políticas del Gobierno para resguardar los compromisos comerciales y proteger a los sectores más dependientes de ese mercado.

“Desde el primer momento en

Daría mayor certeza a operaciones actuales y a inversiones futuras de empresas de la Región. Socabio resaltó que frutas y carnes contarán nuevamente con ventajas competitivas.

que Estados Unidos informó el alza arancelaria, el Gobierno, a través de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), realizó gestiones técnicas y políticas para asegurar el pleno reconocimiento de los compromisos del TLC vigente desde 2004, que ha permitido que más del 98% del comercio bilateral ingrese con arancel cero (...)", explicó la secretaria de Estado.

Por su parte, la directora nacional de la Oficina de Estudios y Po-

líticas Agrarias (ODEPA), Andrea García, afirmó que como "es una demostración de que una acción diplomática sólida, unida a un diálogo permanente con nuestros socios comerciales, sí genera resultados concretos para el mundo rural y para el desarrollo económico del país".

En la Región, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío, resaltó la rebaja arancelaria "permite dar mayor certeza tanto a las operaciones

actuales del rubro (agrícola) como también a las inversiones futuras de las empresas de nuestra región y de otras regiones que están con miras a desarrollarse en este sector y también porque esto permite dinamizar el sector silvoagropecuario, que utiliza, por supuesto, todos los servicios logísticos, portuarios y de almacenamiento que están asentados en nuestra región del Biobío".

El jefe de la cartera de Economía en la zona sostuvo además que "esto permitirá otorgar mayor dinamismo al movimiento portuario, lo que significa que es una inyección directa de recursos a través de las exportaciones en que se irá viendo cómo aumentan, en los próximos meses, a partir de este anuncio, así que esperamos

Economía & Negocios



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

que las pymes de la Región puedan ser parte de este encadenamiento, crecimiento y desarrollo económico para que así llegue a todas las pymes".

Gremios

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad de Agrícola de Biobío, Socabio, expresó que esperaban que EE.UU. volviera a aplicar la modalidad arancelaria que considera el tratado de comercio que se extiende ya por muchos años con ese país. "Nos permite seguir intercambiando bienes, sobre todo aquellos que vuelven a quedar con cero aranceles y, particularmente, las frutas y carnes consideradas, con esa ventaja competitiva".

El presidente de Socabio explicó, además, la importancia del mercado norteamericano para las exportaciones regionales. "Para nosotros Estados Unidos es un mercado muy relevante y tenemos una larga historia de comercio con ellos, con los respectivos beneficios para ambas naciones. Nosotros podemos abastecer ese mercado con productos de contraestación, lo cual nos transforma en proveedores complementarios, ya que nuestra fruta llega cuando ellos ya no están en cosecha de frutas equivalentes. El estar en hemisferios distintos permite esa complementariedad".

El dirigente gremial dijo también que esperan que

toda la cartera de exportaciones con el país del norte, se ajuste a ese acuerdo comercial y arancelario que está plenamente vigente, ya que "Chile, en todo momento, ha cumplido cabalmente con el espíritu y letra de ese tratado. Nos alegra el que los equipos negociadores de ambos países hayan podido avanzar en retomar la normalidad en esta materia y valoramos la buena voluntad y disposición del Gobierno del señor Trump en apreciar a Chile como un socio confiable y amigo. Esperamos que igualmente nuestras autoridades gubernamentales puedan, también, dar las mejores señales recíprocas de amistad y colaboración con EE.UU."

Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma Biobío), coincidió con las proyecciones de mayor dinamismo para la logística regional así como con el planteamiento de Socabio en cuanto a buscar seguir ampliando la exclusión de productos de la aplicación de un arancel recíproco de 10%.

"Efectivamente, es una buena señal la rebaja de aranceles, logísticamente hablando, porque genera mayor dinamismo respecto a un incentivo de la demanda de los productos. Ideal sería que esta serie de productos (excluidos) se ampliase" acotó el gerente general de Asexma Biobío.

Desde el Ministerio de Agricultura recordaron que Estados Unidos es el segundo socio comercial de Chile, después de China. Además, en los últimos 5 años, este país concentra alrededor del 20% del valor total de los envíos chilenos. Asimismo, en 2024, Chile exportó a ese país USD 3.966 millones FOB en productos silvoagropecuarios.

Cabe señalar que los valores FOB, según el Ministerio de Hacienda, corresponden a una mercancía de exportación cuando está embarcada en la nave, antes de salir a su destino.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

FACTOR CAPITALIZACIÓN EN ELECCIONES

El sistema de capitalización individual ha sido un gran factor en las últimas elecciones importantes que ha tenido nuestro país.

En primer lugar debemos recordar el primer Plebiscito Constitucional, en el cual cambió su tendencia a favor de la opción "rechazo", cuando la propuesta constitucional ratificaba su intención de eliminar la capitalización individual, para ir hacia un sistema de reparto. Basta recordar que algunos Constituyentes acuñaban la frase "ya no es tu platita".

Luego, nuevamente el factor capitalización individual jugó a favor de la candidata oficialista, Jeannette Jara, entonces Ministra del Trabajo y Previsión Social, quien sacó adelante la tan postergada reforma previsional, y con ello catapultó su figura política para ser precandidata presidencial, para luego ganar la primaria oficialista.

Hoy, en la segunda vuelta presidencial, la capitalización individual vuelve a ser factor determinante por ambos candidatos, pues la candidata oficialista recalca constantemente su capacidad de llegar a acuerdos luego de sacar adelante la reforma previsional, y por otro lado, el candidato opositor al Gobierno, ha sostenido que entre sus propuestas está la del "chao préstamo", la cual busca que los trabajadores no hagan un préstamo previsional al Estado, sino que ese dinero vaya directo a sus cuentas de capitalización individual, sin la pérdida de beneficios de la reforma previsional.

También debemos recordar, que la candidata Jeannette Jara, sostuvo en las primarias de mediados de año, que quería eliminar las AFPs, y que busca hacer cambios que aún faltan en materia previsional.

Por otro lado, durante la campaña Presidencial, José Antonio Kast ha mencionado la necesidad de retrasar la edad legal de pensión para las futuras generaciones, lo cual desde el punto de vista técnico es algo absolutamente necesario.

Ahora, desde el punto de vista general, cualquiera sea el ganador de la elección presidencial, las bases estructurales del sistema de capitalización individual son lo suficientemente fuerte, más aún de la reforma previsional del presente año, que aumentó en un 60% la cotización que en algún momento irá íntegramente a las cuentas de los trabajadores.

Por último, es importante que en el próximo Gobierno continúen los perfeccionamiento técnicos al sistema previsional, pues no puede volver a suceder que pasen cuatro Gobiernos sin mejorar nuestro sistema previsional, ya que eso genera un tremendo daño a las pensiones, en particular a la de las futuras generaciones.



Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL

HOY

22.00 HORAS. Presentación de la banda argentina Kumbia Queers, en el marco de su gira por Chile que también las tendrá en Valparaíso y Santiago. Inconfundible fusión de cumbia, punk y fiesta desbordante que tendrá como escenario la Bodeguita de Nicanor. Entradas por Portaldisc.com.



VIERNES

20.00 HORAS. Concierto lanzamiento del disco conceptual de Belem "Entre ramas y raíces". Un show íntimo y cercano que promete una experiencia sensorial única. Bandera 1001 Centro Cultural. Entradas vía Portaldisc.com.

21.00 HORAS. Presentación de la banda serenense Sequía en el marco de su gira nacional "Ilumina el Final". Tendrá como invitados especiales a los grupos locales Aeródromo y Profanando Corazones. Entradas \$3.000 y 2X\$5.000, Refugio Bar (Maipú 122).

SÁBADO

19.00 HORAS. Lanzamiento del álbum "Los gigantes" de Raén García. Primer largaduración de esta cantante local, el cual presentará de manera íntegra. Bar Galería Aura (Ongolmo 42). Entrada liberada.

21.00 HORAS. Pipe Lagos lanza su segundo y nuevo álbum "Sigamos Viajando" en Bar Callejón (Cochrane 1269). Entrada liberada previa reservar a través de las redes sociales del mismo espacio.



DOMINGO

16.00 HORAS. Presentación de What's ur cvnt? Kiki Ball. Espectáculo de danza y música, una celebración, expresión y comunidad de la cultura ballroom. Bandera 1001 Centro Cultural. Entradas vía Portaldisc.com.

LUNES

11.00 HORAS. Muestra "Un lugar, un refugio: Humano (divino) humano", de María Ruiz Santa Cruz. Foyer Sala de Teatro del Centro de Extensión Ucsc (Alonso de Ribera 2850). Entrada liberada.

MARTES

12.00 HORAS. Exposición "Derroteros". Muestra incluye pinturas, grabados, esculturas y acuarelas. Galería de los Ocho (Galería Universidad de Concepción, segundo nivel, local 25). Entrada liberada.



MIÉRCOLES

20.00 HORAS. Presentación del espectáculo "Hostia... casi me muero en Barcelona, tío", del comediante nacional Bombo Fica. Teatro de la Universidad de Concepción. Entradas a través de Ticketpro.cl.

27
03
NOV
DÍC

Cultura & Espectáculos



FOTO: CORCUDEC

Propuesta musical “Jazz de Cámara: Entre Cuerdas y Saxo” se presenta hoy en UdeC Santiago

Corcudec invita a disfrutar de un concierto que reunirá lo mejor del jazz y la música clásica en una propuesta íntima y sorprendente. Bajo el título “Jazz de Cámara: Entre Cuerdas y Saxo”, músicos de la Orquesta Sinfónica UdeC darán vida a un programa que explora el diálogo entre ambos mundos sonoros. La cita está pactada para hoy a las 18.00 horas en el Auditorio UdeC Santiago, siendo el saxofonista Ignacio González quien encabezará el concierto, inspirado en el espíritu del Third Stream, co-

rriente que buscó unir la improvisación del jazz con la sonoridad de los ensambles clásicos.

Uno de los ejes del programa será el emblemático proyecto “Bird with Strings”, la histórica grabación donde Charlie Parker llevó su maestría a un formato de cuerdas. Así el repertorio incluirá obras como East of the Sun, Just Friends y Summertime, piezas que marcaron un antes y un después en la relación entre el jazz y la música orquestal.

El viaje musical continuará con una selección de composiciones

que transitan entre la elegancia orquestal y el lirismo melódico, con obras de figuras fundamentales como Duke Ellington (In a Sentimental Mood, Sophisticated Lady), Kurt Weill (My Ship) y Phil Woods (Solitude).

Previo al concierto, el director ejecutivo de Corcudec, Eduardo Díaz, ofrecerá unas palabras dirigidas a los asistentes, en las que destacará los lineamientos, proyecciones y énfasis que orientarán el trabajo artístico de la corporación durante el próximo año.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EL PRÓXIMO 10 Y 11 DE ENERO

Festival “Jazzaut” traerá de vuelta los ritmos sincopados al Anfiteatro de San Pedro de la Paz

El evento jazzístico sampedrino ya confirmó los nombres de La Brígida Orquesta, Samurái y la Big Band Concepción para el reinicio de su camino, además de abrir una convocatoria nacional y regional para engrosar esta programación que también celebrará los 50 años de Sono.

bajando para que sea una experiencia inolvidable”, sostuvo Bernardita Neira, gerente de la Corporación Cultural San Pedro de la Paz.

Convocatoria abierta

Como parte de este regreso, se abrió una convocatoria especial para bandas nacionales y regionales que quieran subirse al evento. Quienes participen de este llamado, se seleccionarán en total dos agrupaciones, las cuales serán escogidas por votación popular y un jurado especializado. El formulario de inscripción y las bases están disponibles a través de la web fundacionsube.cl/jazzaut.

Con las fechas ya agendadas, “Jazzaut” confirma los primeros nombres que marcarán el pulso de esta nueva versión del festival. Es así que hasta San Pedro de la Paz llegarán La Brígida Orquesta, con su inconfundible mezcla de jazz contemporáneo y potencia colectiva; y Samurái, banda penquista de jazz experimental que viene empujando los límites desde el Biobío.

También dirá presente la Big Band Concepción, dirigida por Ignacio González, heredera del espíritu formativo y comunitario del jazz penquista.

A modo general, el festival “Jazzaut” cuenta con el apoyo de la Municipalidad de San Pedro de la Paz, el programa Concepción Musical de la Municipalidad de Concepción, Casa de Salud y Jazz Lab.



FOTO: @IMRICARDINHO

“Queremos que este sea el puntapié inicial de una serie de actividades que tributen nuestra historia como empresa. Su pasado, su presente y también su futuro. Hemos buscado aportar siempre a la música y la cultura regional, y -esta vez- queremos hacerlo reviviendo un festival histórico que nosotros empezamos en un espacio emblemático y abierto a toda la comunidad. Queremos festejar con todos nuestro aniversario”, señaló Sergio Cichero, director y fundador de Sono.

Con la curaduría y gestión de Fundación Sube y el apoyo de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, el festival busca abrir un nuevo capítulo en su historia que comenzó en 2005 y volver a establecerse así como un imperdible para los amantes locales y nacionales del jazz.

“Es un festival que va de la mano con el prestigio musical de nuestra comuna, incluyendo a grandes exponentes del jazz. Tanto ellos como nuestros vecinos recuerdan las antiguas versiones con público multitudinario, con un ambiente familiar en torno a la música. Nuestro equipo ya está tra-

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Cuatro medallas Bolivarianas llegan desde Biobío

Team Chile sigue sumando preseas en los Juegos Bolivarianos que se realizan en Perú. Primero fue el turno de Alonso Bizama, quien sumó otra medalla en halterofilia, consiguiendo plata en envión categoría +110 kilos, alcanzando

los 194. En canotaje hubo bronce para la sampeadrina Maira Toro en 200 metros junto a Daniela Castillo y la propia Maira logró bronce junto a la joven Florencia Muñoz, además de Fernanda Sepúlveda y Daniela Castillo en 200 metros K4.

VOTACIÓN DEL HINCHA SERÁ CLAVE

Tres nuestros entre los mejores del año: ¿quiénes son su competencia?

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Cristián Campestrini y Joaquín Larrivey fueron nominados en el evento que organiza Anfp, Sifup y TNT Sports, entre otros, y en Primera A también hubo espacio para Lionel Altamirano como mejor centrodelantero.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Faltan dos fechas para cerrar la Primera División y cuatro partidos de liguilla para terminar la B, pero ya están los nominados entre los Mejores del Año. Se trata de la Gala Crack, que este 2025 vivirá su segunda versión, y es organizada por la Anfp, Sifup, TNT Sports y el Círculo de Periodistas Deportivos. Solo estrellas y 3 de los nuestros peleando su lugar.

Las votaciones ya se abrieron en la página del canal y en Primera División habrá dura pelea

para Lionel Altamirano. El goleador de Huachipato no desentonó pasando de artillero de la B a luchar contra los grandes del país logrando 12 tantos y faltando un solo partido. También es el máximo anotador de la Copa Chile, con 5 dianas, y clave en que al acero sea finalista.

Fue uno de los que siempre estuvo en un equipo muy irregular y algunos de sus goles más importantes fueron el 1-0 sobre Universidad de Chile, el agónico 3-2 a Limache, el del 2-2 remontando frente a Palestino y su doblete en el 4-0 ante

Everton. Tres de sus conquistas fueron desde el punto penal.

Pero la competencia será durísima porque enfrente estará el goleador del torneo, Fernando Zampedri, el artillero del campeón, Cecilio Watermann, además de Joaquín Correa y Lucas Di Yorio. Tal vez la gran ausencia siderúrgica entre los nominados sea Maximiliano Gutiérrez, pero más que por rendimiento, es porque solo fue titular en 15 encuentros.

Mi querido viejo

Donde sí hay muchas posibi-

lidades de ganar es en Primera B. Hay 5 nominados como Mejor Jugador de la serie y 2 son de nuestra zona. Cristián Campestrini, portero de la UdeC y elegido también como el mejor del club por los hinchas, es el gran candidato. Desde el arco lideró al campeón con 29 presencias y solo 25 goles en contra.

Pero "Campe" es más que números, es el líder de un equipo joven que se alzó como el mejor de todos, el de la arenga antes del partido clave en Copiapó y el que iniciaba toda la construcción del juego auricielo desde el fondo. A sus 45 años es un ejemplo de trabajo, constancia y humildad, considerando que en Argentina fue campeón con 3 equipos distintos.

Otro de los favoritos es Joaquín Larrivey, quien todavía tiene algo que decir en la liguilla. A sus 41 años es otro ejemplo de constancia y de llevar bien un camarín,

aparte que en el área es tan letal como a los 25. Suma 16 goles, corre todas las pelotas, pivotea y define como viene con una facilidad que es señal de categoría.

Campestrini parece llevar la delantera, pero.. ¿Y si sube Concepción y el "Bati" queda como goleador del campeonato? El delantero argentino también tiene merecimientos de sobra.

Los otros adversarios en esta pugna que decidirá la gente a través de sus votos son Aldrix Jara (delantero de Cobreloa), Thomas Jones (goleador del sublíder Copiapó) y Jorge Luna (volante de Wanderers). Las cartas sobre la mesa. ¿Falta alguno? Seguro que sí, en fútbol todo es debatible y más cuando se comparan posiciones en el campo de juego que son tan distintas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

UN ÍDOLO DE LOS AURICIELOS

Evandro Arteaga: el adiós del jugador UdeC que marcó una era en el básquetbol nacional

El histórico deportista, quien ganó múltiples títulos con el equipo de baloncesto profesional y universitario de la Casa de Estudios, dejó atrás una carrera llena de éxitos. En los próximos días se anunciará la fecha de su partido de despedida en la Casa del Deporte.

La despedida de Evandro Arteaga Fuentes, uno de los jugadores más emblemáticos del deporte universitario chileno, marca el cierre de una etapa decisiva para el básquetbol UdeC. Con una trayectoria que abarcó casi veinte años junto al Campanil, Arteaga no solo acumuló récords y campeonatos, sino que también construyó un vínculo único con la Institución y su comunidad.

En conversación con Medios UdeC, máximo anotador y tripleto en la historia de la Liga Nacional de Básquetbol repasó los momentos que definieron su carrera y los valores que guiaron su camino no hasta este anuncio.

Nacido el 13 de octubre de 1982, le tocó vivir una época de efervescencia del básquetbol nacional con la recién creada Dimayor en 1979, torneo del que la Universidad de Concepción es miembro fundador.

Evandro contó que su papá lo motivó a él y a su hermano a jugar básquetbol desde temprana edad, nunca los obligó, pero dejó la inquietud. "Tenía alrededor de seis años cuando vinimos por primera vez a la Casa del Deporte. Era un partido de Naval de Talcahuano con la Unión Deportiva Española de Temuco. El ambiente nos gustó mucho. Me acuerdo de que veníamos caminando y mi papá nos dice '¿cuánto creen que va a

terminar el partido?', dos a cero o tres a uno recuerdo haber dicho. Mi papá dijo 122 a 110", contó el escolta, que desde esa tarde se empezó a interiorizar en el deporte que lo acompañaría toda su vida.

Luego, su papá realizó una escuela de básquetbol y Evandro comenzó a jugar de manera más regular en su colegio. Su entrenador en el establecimiento educacional también era formador de jugadores en Petrox, por lo que detectó rápidamente sus condiciones y se lo llevó al equipo que ganó la Di-

mayor en 1988, 1990, 1991 y 1992.

Aunque hincha de la Universidad de Concepción, Arteaga se fue a formar basquetbolísticamente al equipo que, tal como ocurría en el fútbol, tenía mejores series menores en esa época: Huachipato.

Ya en Petrox, uno de sus entrenadores le dijo "entrena tus movimientos a la mayor velocidad que puedas, porque esa va a ser la realidad de juego", lo que sumado al consejo de su padre, quien siempre le inculcó ser un trabajador del básquetbol, laburar a con-

ciencia aunque nadie lo estuviera mirando, fueron palabras que se quedaron marcadas a fuego en Evandro y sobre las cuales construyó su ética de trabajo, que le permitió retirarse en excelente forma a los 43 años de edad.

Su gran amor deportivo: la Universidad de Concepción

Jugar en el equipo del que uno es hincha es una de las experiencias más gratificantes para alguien que se dedica al deporte. Evandro lo hizo por casi 20 temporadas divididas en dos etapas en la Universidad de Concepción.

Cuando llegó, lo hizo como la gran mayoría de jóvenes que sueñan con jugar al básquetbol de manera profesional: desempeñándose en el equipo universitario. En esos inicios del siglo XX; Cipriano Núñez estaba al mando del Campanil. "En la preparación física, Cipriano nos mandaba a trotar por el cerro, dábamos la vuelta

Deportes



FOTO: ARCHIVO

completa y salímos por Ingeniería Forestal. Fue un trabajo arduo día a día y me fui ganando el espacio paulatinamente", recordó.

Compatibilizar estudios y la práctica del básquetbol fue complejo. "Nunca me iba a dedicar solo a jugar al básquetbol sin estudiar, mi madre me lo recalcaba siempre y tenía toda la razón. Fue un periodo bastante exigente, en el cual me fui demorando un poco más y también tuve que congelar en varios períodos, ya que empecé a ser seleccionado nacional y las giras eran muy largas", precisó.

En su primera etapa con el Campanil, que se extendió hasta el año 2015, Evandro Arteaga quedó ad portas del título principal en la Dimayor en tres oportunidades, hasta que en el año 2012, en la última edición del certamen, la pudo ganar y le dio su primer título grande a la UdeC desde 1998.

Época dorada con el Campanil

El año 2015, pese a su deseo, Arteaga dejó la Universidad de Concepción. Jugó en Colo-Colo, ABA Ancud y el CD Colegio Los Leones de Quilpué, todas instituciones de

las cuales guarda un grato recuerdo.

Justamente en Quilpué, en el año 2020, lo encontró la pandemia. Contratos terminados, incertidumbre por todos lados. El tiempo no perdona y Evandro ya tenía 38 años. Ese fue el momento en el que su gran amor deportivo, la UdeC, nuevamente apareció en su vida. Cipriano Núñez estaba de vuelta y él conocía perfectamente la dinámica de trabajo de Evandro, pero la decisión no era fácil.

"Cipriano confió en mí, aun teniendo 38 años. Fue dura la vuelta, porque fueron 11 meses sin básquetbol por la pandemia. Yo también me enfoqué totalmente en el tema de la construcción de mi casa. Traté de estar siempre activo físicamente, pero ya era de otra forma, no era lo mismo", rememoró.

Al tercer mes tomó ritmo y de ahí no paró más. "Quizás ya no eran 35 o 38 minutos, pero eran 20 o 25 de calidad", contó Evandro Arteaga, quien desde ese momento fue protagonista de la época dorada del básquetbol UdeC, que incluye cuatro LNB, cuatro Super-

copas y tres Copas Chile.

Sin duda, el primer título de la LNB fue el más especial. Una vez más lejos de casa, en el Coliseo Antonio Azurmendy de Valdivia. 2-1 ganaba la serie -al mejor de 5 partidos- el Campanil y todo indicaba que se iba a ir a un partido definitivo. Una racha de 13-1 para el local en el último cuarto le dio ventaja de 62-56 en la parte final del partido.

La reacción debía ser inmediata y ahí estuvo Evandro con un triple clave que le permitió a la UdeC volver al partido. En el tiempo extra se consagró la Universidad de Concepción y Evandro Arteaga junto con Diego Silva fueron los máximos anotadores del equipo de básquetbol UdeC. Ahí empezó ese largo camino de títulos -11 desde 2021 hasta el día de hoy que posicionan al Campanil como el elenco más ganador en la historia del básquetbol chileno.

¿Qué significa la Institución para Evandro Arteaga?

"Yo me siento muy arraigado a la institución... Comencé aquí en la escuela de básquetbol y veía los

partidos. Esa era mi posición, ahí al lado de ese de ese pilar (señala al sector de galería en la que actualmente se ubican las cámaras de transmisión) con mi papá y mi hermano. Siempre viajábamos siguiendo al equipo. Tengo algunos álbumes de cuando era chiquitito, con recortes de diarios y toda noticia que salía de la Universidad de Concepción la iba pegando en hojas de oficio. Tengo como tres álbumes así, por ahí los voy a encontrar seguramente en la casa de mis papás. Son una reliquia... es algo realmente lindo haber podido hacer esta carrera aquí, haberla terminado acá con un periodo también tan exitoso. Agradezco a la vida, al bás-

quetbol, a la tremenda institución que es la Universidad de Concepción, por permitir desarrollarme en muchos ámbitos. Estoy terminando un posgrado acá, un MBA. La Institución es algo super importante en mi vida", cerró el histórico Evandro Arteaga Fuentes.

En los próximos días se anunciará la fecha de despedida oficial de Evandro Arteaga en la Casa del Deporte, en lo que seguramente será una gran fiesta del baloncesto que contará con la presencia de muchos amigos del histórico jugador de básquetbol UdeC.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 15 SANTIAGO, REMATARÁ 11 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 14:50 HORAS, EL DEPARTAMENTO 32-C, DEL EDIFICIO C, DEL 3º PISO Y LA UNIDAD 102, QUE CORRESPONDE AL ESTACIONAMIENTO 6, DEL PRIMER PISO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESAL, CONSTRUIDO EN EL LOTE A UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A Y ÉSTE DE LA PROPIEDAD O SITIO INDUSTRIAL UBICADO EN LA AVENIDA EJÉRCITO S/N DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN, PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA FORMADA POR 2 PORCIONES O PREDIOS.- EL REFERIDO LOTE A UNO CORRESPONDE AL EMPLAZAMIENTO DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESAL- EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 5.652, NÚMERO 4.009 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CONCEPCIÓN. MÍNIMO DE LA SUBASTA SERÁ LA SUMA TOTAL DE \$91.643.077.- PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFFICIENTE AL MENOS POR EL 10% DEL PRECIO MÍNIMO A TRAVÉS DE VALE VISTA ENDOSABLE A NOMBRE DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N°60.306.001-6, EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO A MÁS TARDAR ENTRE LAS 08:00 Y LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL 9733 DEL BANCO ESTADO, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DEL CUPÓN DE PAGO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL WWW.PODERJUDICIAL.CL. LA SUBASTA SE LLEVARÁ A EFECTO MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA ZOOM, DEBIENDO LOS POSTORES E INTERESADOS INGRESAR A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: HTTPS://ZOOM.US/J/7903673329 / ID REUNIÓN: 7903673329, CON UNA ANTICIPACIÓN DE 5 MINUTOS PREVIO A LA HORA FIJADA, DEBIENDO TODA PERSONA QUE TENGA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO POSTOR EN LA SUBASTA, CONTAR CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIA PARA PARTICIPAR, SEÑALANDO EN FORMA CLARA UN CORREO ELECTRÓNICO Y UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO. EL ACTA DE REMATE DEBERÁ FIRMARSE PERSONALMENTE EL MISMO DÍA DE LA SUBASTA O A MÁS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, SÓLO QUEDAN EXCEPTUADOS DE DICHA EXIGENCIA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE CUENTEN CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA. DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-8.412-2024, "BANCO SANTANDER CHILE CON GUERRERO".

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS.

EN CAUSA RIT C-703-2023, SOBRE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, CARATULADA "VERGARA/BLEY", TRAMITADA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE CORONEL, DEMANDANTE ES MARCELA VALENTINA VERGARA VERGARA RUT: 19179737-K, ABOGADA PATROCINANTE ES KARLA SILVANA RIQUELME RAMOS, DEMANDA PRESENTADA EN CONTRA DEL DEMANDADO JOHN MICHEL BLEY BASCUÑÁN, RUN 13.641.808-4, SIENDO DE INTERÉS DE LA DEMANDANTE QUE QUEDA DETERMINADA FILIACIÓN, ESTO ES, QUE FIGURE DON JOHN MICHEL BLEY BASCUÑÁN COMO PADRE DE LA DEMANDANTE. CON FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA YA INDIVIDUALIZADA AL DEMANDADO, A TRAVÉS DE NOTIFICACIÓN POR AVISOS, FIJÁNDOSE AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 10:30 HORAS, SALA 3, DEL TRIBUNAL UBICADO EN CARVALLO N° 831, CORONEL, LA CUAL DEBERÁN COMPARCER PERSONALMENTE, SIN PERJUICIO DE LA ASISTENCIA DE SUS APoderados.

LA AUDIENCIA SE CELEBRARÁ CON LAS PARTES QUE ASISTAN AFECTÁDOLAS A LA QUE NO CONCURRA TODAS LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTEN EN ELLA SIN ULTERIOR NOTIFICACIÓN, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 19.968. MINISTRO DE FE

REMATE

28 DE NOVIEMBRE 2025 10.00 HORAS.- FORD ECO SPORT PPU BGTD.22, AÑO 2008; MÍNIMO ESTABLECIDO.- ROL CAUSA C-106-2025/VALLEJOS, JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE LAJA, LIQUIDADOR FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS CAUCIÓN \$500.000.- PREVIO DEPÓSITO, NO SE RECIBE EFECTIVO. - COMISIÓN 7%+IVA. MARTILLERO RNM 1830 GABRIEL ZAMBRANO, MÓVIL CONSULTA: 988953928 PARCELA 12 CAMINO A LEBU.

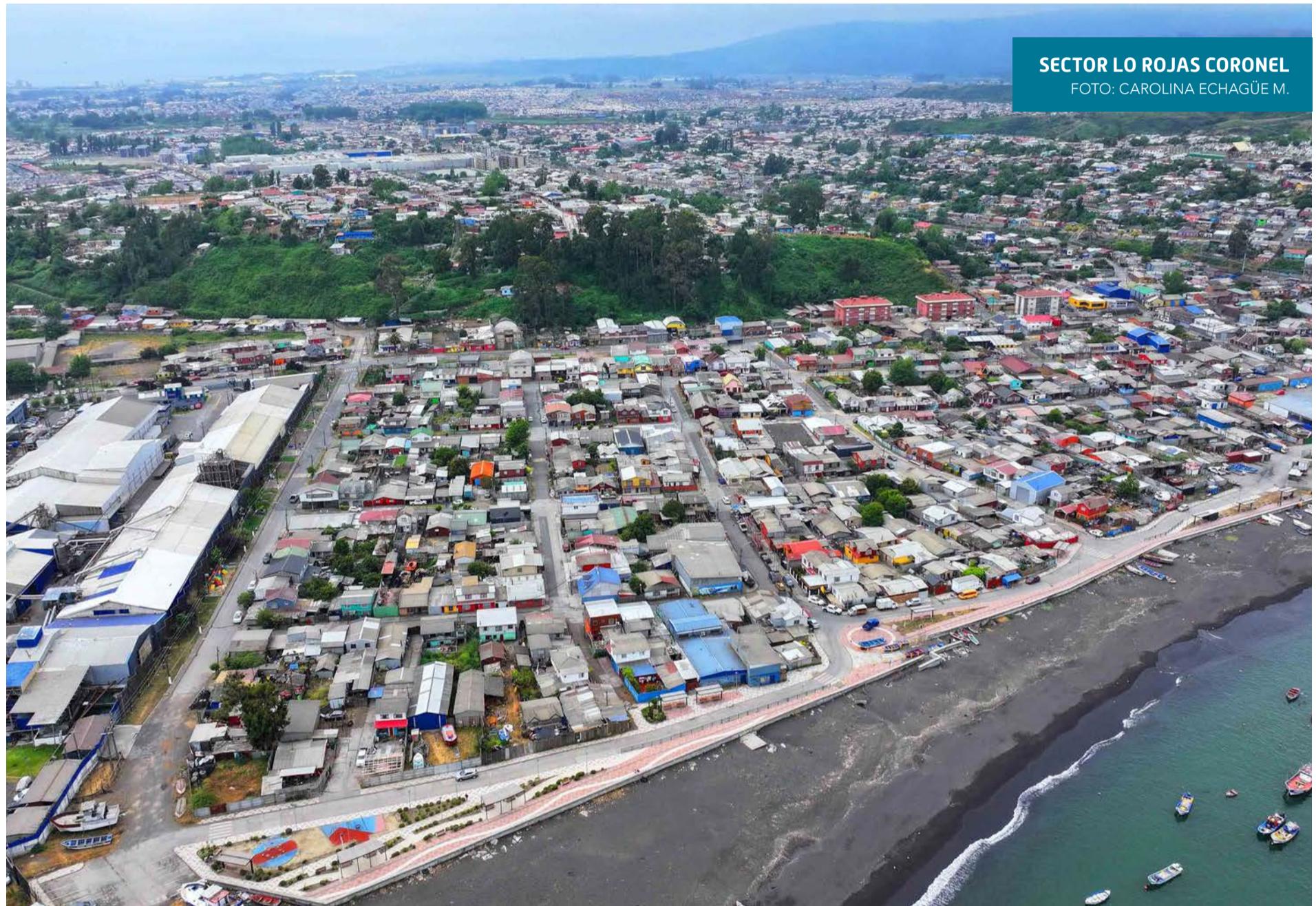
Servicios

Santoral: Virgilio

EL TIEMPO	HOY	 12/17	 SANTIAGO 13/27	 LOS ÁNGELES 12/24	 TEMUCO 11/24	RADIACIÓN UV
	 VIERNES 12/16	 SÁBADO 13/15	 DOMINGO 13/15	 RANCAGUA 12/25	 CHILLÁN 12/26	 VALDIVIA 13/23
						 PTO. MONTT 12/19

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Bigfarmá

• Aníbal Pinto 534

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Farmacia Andalue

• Fresia 38

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl